



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



UGEL N° 11  
Unidad de Gestión Educativa Local - Cajatambo

**"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"**

Cajatambo, 27 de abril de 2021

**Documento: 02848339**

**Expediente: 01835223**

**OFICIO N°256 - 2021 – DRELP – DPSIII - UGEL.11-C/ J.AGP.**

**Señor** : ROSENDO RAMÍREZ OLIVARES  
**Director de la I.E:** N° 20020 – JOSÉ MANUEL OSORIO TOLENTINO

**PRESENTE.**

**ASUNTO** : TRASLADO INFORMACIÓN SOBRE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LAS Y LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES

**REF** : OFICIO N° 00205-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez, en atención al documento de la parte referencial, trasladarla siguiente información:

- El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), se encuentra implementando el "Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles", que tiene como finalidad fortalecer las competencias de las y los docentes para la planificación, conducción, evaluación y competencia digital para el uso adecuado de herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes de primaria y secundaria.
- Al respecto, la institución educativa que usted dirige ha sido seleccionada para el recojo de información muestral, previo al inicio del programa, que se realizará desde **el 5 de mayo hasta el 8 de junio del 2021** y estará a cargo de Miriam La Rosa, DNI 44471237 y número de celular 987205845.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente,**



Lic. Blanca Elizabeth Sandiga Pachas  
Directora del Programa Sectorial III UGEL N°11  
CAJATAMBO

BESP /DPSIII  
PAMC/J.AGP  
JMRV/E/MAT

**W.W.W UGEL11CAJATAMBO.GOB.PE**



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



UGEL N° 11  
Unidad de Gestión  
Educativa Local - Cajatambo

**"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"**

N° DOC. 02846661

**INFORME N° 013- 2021 GRL – DRELP – UGEL N° 11 – C/AGP.MAT**

N° EXP. 01835223

AL : Lic. Porfirio Arquímedes MAUTINO CELEDONIO.  
Jefe del Área de Gestión Pedagógica.

DEL : Lic. Juan Ramos Vidal  
Especialista de Matemática.

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LAS Y LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES.

REFERENCIA : OFICIO N° 00205-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

FECHA : Cajatambo, 27 de abril de 2021.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia, remitir el presente informe:

**I. ANÁLISIS:**

- 1.1. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), se encuentra implementando el "Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles", que tiene como finalidad fortalecer las competencias de las y los docentes para la planificación, conducción, evaluación y competencia digital para el uso adecuado de herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes de primaria y secundaria.
- 1.2. Al respecto, se ha programado contar con información previo al inicio del programa a través del recojo de información muestral, que se **realizará desde el 5 de mayo hasta el 8 de junio del 2021** y estará a cargo de Miriam La Rosa, con DNI 44471237, número de celular 987205845
- 1.3. En la UGEL N° 11 de Cajatambo se ha seleccionado a la institución educativa N° 20020 – José Manuel Osorio Tolentino de la localidad de Rajanya, para el recojo de la evaluación muestral.
- 1.4. En tal sentido, en base a lo expuesto en el documento de la referencia, es pertinente trasladar la información al director de la institución educativa N° 20020 – José Manuel Osorio Tolentino.

**III. CONCLUSIÓN:**

- 3.1. Mediante oficio, trasladar la información al director de la institución educativa N° 20020 – José Manuel Osorio Tolentino

Atentamente:



Lic. Juan Ramos Vidal  
Especialista en Matemática  
UGEL N° 11 - CAJATAMBO

BESP/DPSIII  
PAMC/JAGP  
JMRV/E/MAT

**W.W.W UGEL11CAJATAMBO.GOB.PE**